



## ACTA SESION ORDINARIA N° 02

En San Rosendo a 10 de enero de 2012, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta de sesión ordinaria N° 36 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Espinoza señala que en la página 20 donde el señor presidente dice que está licitada la contratación de la orquesta y la CMPC nos puso los recursos, aquí se debe dejar claro que la CMPC es la que puso los recursos para el financiamiento de los fuegos artificiales.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- El señor secretario da lectura a la siguiente correspondencia:
- De señora Mirta Catalán, jefa de finanzas municipal, Ord: N°01 donde informa sobre integrantes del comité de Bienestar de la municipalidad propuestos por el alcalde quedó integrado por los siguientes funcionarios: Don Marco Fuentealba Figueroa jefe de la unidad de control, Mircia Gallardo Lagos Jefe del área social, Radomiro Villarroel Provoste, Técnico agrícola.
- El señor alcalde aclara que esta nomina se actualiza dado a que los miembros que estaban anteriormente dos se acogieron a jubilación como es el caso de la señora Raquel Salazar, y don Galvarino. Seguidamente informa que el

comité de bienestar lo integran también los funcionarios que eligen tres representantes.

- Se entrega cartilla de información sobre proyecto ley N° 18,695 y reglamento para la aplicación de las normas referidas a las asociaciones Municipales con personalidad jurídicas remitidas por la AMDEL en donde además solicitan la posibilidad de disponer de una audiencia con el concejo municipal para exponer sobre el tema, porque para ello se requiere la aprobación del concejo.

### **3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

- El señor presidente informa que:
- Se programó la actividad de la trilla a yegua suelta para el día 28 de enero. y el señor presidente extiende la invitación a los concejales para asistir.
- Seguidamente el señor presidente solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N° 01 de la DAF municipal.
- El señor presidente señala que se trata de entregar un aporte para el desarrollo de proyecto de cambio de piso del Internado que equivale al 10% del valor total que es de \$13.463.373 y el municipio aportará con \$1.500.000 tema que ya fue tratado en concejo en el mes de diciembre pasado.
- El concejal Espinoza señala que más que la infraestructura del internado está más preocupado de que el internado se justifica con alumnos y se debe hacer un trabajo muy serio de captación de alumnos. Agrega que le preocupa además que en el lugar se acostumbra a atender delegaciones de artistas del carnaval y deportistas que vienen de afuera.
- El señor presidente señala que así como organizamos las actividades no tenemos ninguna obligación con esas personas salvo con un grupo de los músicos de alojarlos aquí por un día. Agrega que los trabajos parten la próxima semana y tiene 30 días para su ejecución.
- El concejo analiza la propuesta y finalmente resuelve:

- **ACUERDO MUNICIPAL N° 01/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARA N° 01 DE LA DAF MUNICIPAL.**

- El señor presidente expone que en nuestra comuna se han quemado 600 hectáreas. Han participado en su extinción del fuego entre otros los cuerpos de bomberos de las comunas de Laja, San Pedro a quienes se les mandara los agradecimientos correspondientes. Continua señalando que los trabajos se concentraron inicialmente en defender las viviendas tratando de detener la propagación del fuego a los sectores poblados, trabajándose fuertemente en los altos de Peñaflor para proteger el sector de la quebrada y Callejones. Son catorce familias los afectados de San Rosendo y una del otro lado de Campón que corresponde a la comuna de Yumbel y por la que estamos solicitando que se les haga beneficiarios del programa de ayuda de considera un aporte de \$400.000 sin perjuicio que se pueda llegar al \$1.500.000 para recuperar sus plantaciones. Los daños sufridos tienen que ver con los cercos, empastadas, sistemas de extracción de agua potable, siembras que estaban para ser cosechadas, e invernaderos.

- Seguidamente el señor presidente destaca el arduo y vital trabajo desplegado por los voluntarios de bomberos, ejército, CONAF, INDEF y de la forestal MININCO que lograron contener el fuego lo que permitió no lamentar perdidas mayores.
- Continuando destaca los aportes de la empresa CMPC quien facilitó camión con conductor para la entrega de agua con el que se llenaron cuatro estanques.
- El señor presidente señala que el señor intendente regional le solicitó que realizara una exposición de los daños. Agrega que el FOSIS nos adelantará sus programas para la comuna de San Rosendo en general y aumentar los cupos de programas como el Puente y PAMES.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- En otro tema el señor presidente informa que lo visitó la subsecretaria del ministerio social y pidió que el FOSIS intervenga fuertemente en los temas de San Rosendo. Desde el ministerio de la vivienda solicitaron catastro de daños en viviendas para la entrega de mediaguas para la emergencia. Se informó que si hay necesidades pero no provocadas por el incendio. En el día de hoy nos llegan 10 mediaguas producto de otro programa que se le estaba pidiendo al señor gobernador desde hace tiempo y provienen de la presidencia de la república y son para un grupo definido ya de personas por las que estábamos realizando esta gestión.
- Seguidamente el señor presidente señala que quedó de acuerdo con el SEREMI de vivienda para hacer una reunión la próxima semana. Agrega que no quiere polemizar con nadie y que los comités tienen el derecho de hacer lo que estimen pertinente pero no se puede comparar las cosas. Los comités son independientes al municipio y como alcalde está trabajando para que todos podamos obtener la solución. El municipio no tiene facultad para determinar quienes quedan beneficiarios y no depende de lo que diga el alcalde porque la facultad de la entrega de los subsidios es del SERVIU según los parámetros establecidos por ley y que no pueden ser intervenidos ni por los presidentes de los comités ni por el alcalde. Las personas deben cumplir con los requisitos que se consideran para estos casos, como ser terremotados, tener libreta de ahorro, pertenecer si corresponde a los comités y el SERVIU verá cómo proceder.
- Continuando el señor presidente informa que en el día de ayer nos violentaron el candado de donde guardamos los vehículos y nos robaron dos balones de gas. La señora Margaret dio cuenta del hecho en Carabineros. Agrega que no hay más daños en el lugar.
- Los bomberos se quedarán a cargo de administrar los baños del Balneario.
- A las tres y medias se desarrolla una reunión en el GORE en el que va a realizar la exposición en donde además quiere plantear la necesidad de instalar una rampla para que los bomberos puedan cargar agua del río de manera rápida para atender las emergencias.
- Plantea su preocupación por las condiciones de embancamiento que presenta el río por lo que se deberá realizar alguna intervención, considerando que se afecta el flujo de agua en el sector de la puntera que abastece nuestro sistema de agua potable de la comuna. Este es un tema que deberemos atender en el mes de marzo cuando los niveles de agua vienen más bajos.

#### 4. INCIDENTES

- A continuación el señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo plantea que es importante tener distintos pozos en el sector rural para poder atender las emergencias teniendo alternativas de acuerdo al avance de los incendios.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- Seguidamente el concejal Bermedo se realice un programa de eliminación de malezas y también para desratizar. Agrega que los ratones son un problema con el tema de los incendios porque el ratón se arranca encendido y se asemeja a una antorcha y hay casos que se meten para las casas pudiendo causar un incendio en las viviendas. También se debe considerar realizar un programa de manejo contra la mosca de los cuernos. Espera que esta propuesta sea cogida para que lo ejecute el señor Villarroel.
- Seguidamente el concejal Bermedo plantea que se debe realizar programa para de fumigación las viviendas para eliminar arañas que también son una amenaza para las personas, considerando además que una persona de la comuna murió por picada de araña.
- El concejal señala que se advierte bajo voltaje en el sector rural lo que afecta la realización de actividades como la fiesta de la trilla. Agrega que aumento la demanda de consumo pero FRONTEL no instaló los transformadores que permitan ese consumo.
- El señor presidente solicita al concejal Bermedo que se le pida a la junta de vecinos que envíe un listado de los vecinos afectados para realizar un planteamiento a la empresa FRONTEL.
- El concejal Bermedo solicita un terreno para el proyecto de restaurante con baño en el sector casa de máquina, para posteriormente el municipio definirá a quien se le entrega para su administración. Agrega que se trata de fomentar los ingresos de las familias desarrollando proyectos productivos en torno al turismo comunal.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora señala que en el presupuesto municipal quedaron algunos fondos para el FONDEVÉ y para FONDEPRO y se requiere hacer bases para que los vecinos puedan postular.
- El señor presidente señala que se van a ejecutar una vez que llegue los dineros en el mes de mayo. Agrega que se van a entregar las bases a las instituciones para que postulen. En el mes de marzo se hará la difusión para la postulación y el concejo resuelve los ganadores.
- Continuando la concejala Mora señala que en la casa de la Carmela se invirtieron algunos recursos y todavía no está apta como para ser utilizada. Seguidamente plantea que tal vez sería más fácil que se la entregara a la Red de mujeres como para que se hicieran cargo.
- El señor presidente señala que se podrían juntar con la directiva el día de mañana a las 12 del día para resolver.
- La concejala MORA señala que leyendo el informe entregado por la contraloría. Pudo ver que el problema fue cómo se calculó el incremento que había que pagar. Agrega que el problema es el cómo se calcularon los pagos y hay diferencia por ejemplo en lo que pagó Laja y San Rosendo.
- El señor presidente señala que es por la diferencia de meses pagados. Agrega que algunas comunas pagaron seis meses otras un año, dos o tres

años. Agrega que mañana a las cinco de la tarde se reúne con los funcionarios para el tema.

- Seguidamente el señor presidente expone que una de las conclusiones que sale en el informe, es que la contraloría presentó al concejo de defensa del estado evaluar la legalidad del procedimiento pactado. Si dice el consejo de defensa del estado que si, esa es la vía para que sigamos pagando, pero están las dos posibilidades y si lo consideran que es incorrecto los municipios van a tener que devolver los dineros.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda agradece al señor presidente y a los concejales que se preocuparon por su salud después del accidente en moto que sufrió. Esa preocupación y atención recibida habla bien como personas y como concejo municipal. Estas cosas a veces no se precian pero la gente se da cuenta que el concejo funciona de otra manera y eso engrandece a sus integrantes, especialmente al señor presidente que demostró su preocupación por su salud. Agradece también a dios por estar bien.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda plantea que se deben hacer grandes esfuerzos por la limpieza del Balneario.
- El señor presidente señala que le pidió a Margaret que dispusiera de personal para que todos los días retirara los residuos. Agrega que se está trabajando en el tema.
- Continuando el concejal Sepúlveda plantea que en el sector de agua potable hay personas que se quejan de que sacan la basura a un canastillo pero el camión no llega a retirarla.
- El señor presidente señala que se trata de basuras que dejan los vecinos del sector agua potable.
- En otro tema el concejal Sepúlveda señala que algunas personas le han dicho que los baños funcionan hasta las seis de la tarde solamente. Considera que si bomberos se hace responsable de la administración de los baños, ellos deben disponer de un horario que se aadecue a las necesidades de las personas que concurren al lugar.
- El concejal Sepúlveda señala que se debe mejorar el recorrido de atención de extracción de basuras en el sector rural porque no pasa por todos los sectores, especialmente en el fuerte. Considera que se debe evaluar el tema y asumir la responsabilidad del surgimiento de micro basurales en distintos lugares de la comuna, por lo que se debe fiscalizar de mejorar la manera para que no se incremente esta conducta, demostrándose que hay vecinos que no le interesa tener una comuna limpia. Agrega que se debe limpiar el sector de casas blancas porque nuestra gente va a ese lugar y es de la idea de que nosotros limpiemos el lugar y hacer desaparecer la parte quemada.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira consulta por el saldo inicial de caja. El señor presidente señala que no tiene el dato a la mano.
- El concejal Moreira señala que en la cuenta del presupuesto del 2012 viene una suma de \$747.000.000 pero el FCM que manda el gobierno nos subió a \$767.000.000, es decir hay \$20.000.000 más. Con estos recursos se pueden mejorar algunas cosas como el alumbrado de la plaza y en otros sectores y no se han puesto al día con las reparaciones que se necesitan.
- El señor presidente señala que aumentó el presupuesto por el aumento de las contribuciones, hecho que no estaba considerado inicialmente. Agrega que con motivo del incendio debió asumir mayores gastos en combustibles, en

atención de alimentos para los brigadistas y está haciendo gestiones al gobierno central para que se le devuelvan esos dineros.

- Continuando el concejal Moreira señala que hay personas que se van a beber en distintos lugares como es en la casa de la Carmela por lo que se debe mejorar un poco la iluminación del área.
- En otro tema el concejal Moreira plantea que hay una compensación fiscal por viviendas sociales, esto significa que por cada vivienda reparada el municipio recibe una compensación y el plazo vence el 9 de febrero del 2012. La DOM tiene una gran tarea porque los dineros ingresan a las arcas de municipio. Considera que se debe hacer la gestión para obtener el beneficio y destaca que el antecedente se envió a todos los alcaldes del país el 21 de diciembre del 2011.
- Seguidamente el concejal Moreira señala que de acuerdo a la circular 224 de la ley 20.557 del presupuesto para el sector público del año 2012, se entregará a las comunas vulnerables un 35% más de recursos, los que serán reembolsables y permitirá poder contratar personal como un inspector municipal.
- Continuando el concejal Moreira consulta por el número de alumnos matriculados.
- El señor presidente señala que no tiene el dato preciso, pero en la escuela se mantiene y en el liceo se subió o nos quedamos con la misma que teníamos. Falta además alumnos que aún no se han matriculado.
- El concejal Moreira consulta por la matricula del internado que entiende que no son más de 45.
- El señor presidente señala que estamos en el número que teníamos y faltan algunos que reservaron matricula para el mes de marzo.
- El concejal Moreira plantea que en el sector Balmaceda hacia arriba hay pasto y cúmulos de tierra.
- El señor presidente señala que los pastos ya lo sacaron y la tierra la va ir sacando de a poco, agrega que llegando la maquinaria se trabajará para eliminar todos esos residuos.
- En otro tema el concejal Moreira consulta por la subdivisión de la cede quinta ferroviaria dos.
- El señor presidente señala que le envió los antecedentes al señor abogado asesor para solicitar la restitución.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que entiende que nadie en el concejo quiere una discoteca en el sector de la plaza, ello por la tranquilidad del lugar y por respeto al descanso de nuestros adultos mayores del sector. Estamos todos de acuerdo con la instalación del restaurante. El señor jefe de la unidad de control nos ha señalado que la única manera de poder parar eso es que se dicte una ordenanza municipal que diga que en tal lugar no puede existir la patente de discoteca. Agrega que en términos de infraestructura el local está abalado por un arquitecto independiente.
- El señor presidente señala que la próxima sesión vamos a ver la ordenanza, porque debemos aprobar una reglamentación legal para resolver estos temas.
- El concejo analiza el tema.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza plantea que en el sector de los despachos se mantienen problemas importantes en el alumbrado público y hace seis meses que se

quedó de hacer las reparaciones y obras no ha hecho nada y no se compran los repuestos desde hace seis meses por lo que solicita agilizar el tema.

- Respecto al próximo carnaval el concejal Espinoza plantea que un % de plata y que los concejales pudiéramos dar una o dos sugerencias de artistas. Agrega que se queda con los artistas connotados pero de bajo precio, por ejemplo Los Charros de Lumaco que cobran 3 o 4 millones comparados a Los Jaibas que cuestan 12 millones. Agrega que va a tratar de acompañar en la reunión de la comisión carnaval del día de hoy, por ello le gustaría que los concejales pudieran proponer dos artistas cada uno.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que este fin de semana en la quinta dos hubo derrumbes frente a la casa del señor Valdebenito.
- Seguidamente el concejal Espinoza plantea su preocupación por la señora Viuda de Barra, que vive en Baquedano esquina de Latorre. Ella necesita una mediagua considerando que fue estafada con su propiedad y hoy no tiene donde vivir. Agrega que el departamento social debe tomar el caso para ver una solución.
- Continuando el concejal Espinoza señala que el resultado PSU el año pasado tuvimos muy mal rendimiento y el DAEM contrató una empresa por \$7.000.000 que capacitó a los niños para el 2010 y solamente una niña quedó en la universidad. Este año se encargo que profesores del sistema hicieran esta capacitación y mejoró un 800% porque ahora quedaron nueve alumnos en la universidad, a pesar que la rigurosidad de los niños fue mala demostrada cuando algunos jóvenes se fueron a recolectar arándanos en desmedro de su preparación. Cree que se debe felicitar al director y el equipo de profesores encargados del tema. Cree que el camino es el correcto y se debe reforzar para el próximo año.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que en el sector del río se debe realizar un trabajo de instalación de gaviones porque es prudente hacerlo.
- El señor presidente señala que está presentado y espera que le lleguen los recursos.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que se debe ver el modo de hacer trabajo de limpieza de basuras en el sector de casas blancas.
- Continuando el concejal Espinoza plantea que falta el pintar las líneas del paso de cebra frente a la escuela Rayen siendo el municipio que entregue los materiales y los vecinos aportando con el trabajo para que baje la velocidad de la calle ejercito.
- Sobre el tema de la vivienda el concejal Espinoza señala que todos quieren el bienestar de los vecinos de San Rosendo y es bueno que aprovechemos que estamos en el foco de la noticia nacional por los incendios, para que podamos apelar que los recursos de viviendas en Chile se puedan catapultar para que podamos solucionar los problema en el rubro que tenemos en la comuna.
- El señor presidente señala que debido a solicitudes y trabajos a realizar sugiere modificar el día y horario de la próxima sesión de concejo para realizarla el día martes 13 de enero a la 09:00 horas.
- Analizada la sugerencia el concejo resuelve:

- **ACUERDO MUNICIPAL N° 02/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICAR DIA Y HORA DE L PROXIMA SESION DE CONCEJO, LA QUE SE REALIZARA EL MARTES 13 DE ENERO A LAS 09:00 HORAS.**

Finaliza la sesión a las 11:28 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

DUVERLIS VALENZUELA MARTÍNEZ  
ALCALDE

#### **RELACION DE ACUERDOS.**

- **ACUERDO MUNICIPAL N° 01/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARA N° 01 DE LA DAF MUNICIPAL.**
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 02/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICAR DIA Y HORA DE L PROXIMA SESION DE CONCEJO, LA QUE SE REALIZARA EL MARTES 13 DE ENERO A LAS 09:00 HORAS.**